



kutxabank

Programa de Bonos Garantizados

1T2023

Aviso legal

El presente documento, sus contenidos, sus anexos y/o correcciones (el “Documento”) ha sido elaborado por Kutxabank S.A (“Kutxabank”) con fines únicamente informativos y no constituye, ni debe de ser interpretado como oferta de compra o venta de valores, futuros, opciones u otros instrumentos financieros. La información contenida en este Documento no proporciona ningún tipo de recomendación de inversión, ni asesoramiento legal, fiscal ni de otra clase, y no debería servir como base para la realización de inversiones ni para la toma de decisiones. Todas y cada una de las decisiones tomadas por cualquier tercero como consecuencia de la información contenida en este Documento, son única y exclusivamente riesgo y responsabilidad de dicho tercero y Kutxabank no será responsable de los daños que pudieran derivarse del uso de este Documento o de su contenido.

Los hechos y las opiniones incluidas se refieren a la fecha de este Documento y se basan en estimaciones de Kutxabank y en fuentes consideradas como fiables por Kutxabank pero Kutxabank no garantiza que su contenido sea completo, actualizado y exacto . Los hechos, información y opiniones contenidas en este Documento están sujetos a cambios y modificaciones.

Este Documento no ha sido en ningún momento presentado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) para su aprobación o examen. En todos los casos, su contenido está regulado por la legislación española aplicable en el momento de su elaboración, y no está dirigido a persona física o jurídica sometida a otras jurisdicciones. Por esta razón no necesariamente cumple con las normas imperativas o los requisitos legales requeridos en otras jurisdicciones.

Este Documento puede contener declaraciones que constituyen manifestaciones de futuro y declaraciones con respecto a las intenciones , creencias o expectativas actuales de Kutxabank sobre eventos futuros y tendencias que en ningún caso constituyen una garantía en cuanto a rendimiento o resultados futuros.

Este Documento ha sido proporcionado exclusivamente como información y no debe ser divulgado, reproducido o distribuido sin el consentimiento previo y por escrito de Kutxabank. El incumplimiento de esta prohibición podrá constituir una infracción legal que puede ser sancionada por la ley.



Programa de Bonos Garantizados

Resumen programa

Emisor/garante

Kutxabank S.A.

Activos primarios

- i. Préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales. El préstamo garantizado con hipoteca inmobiliaria no podrá exceder del 80% del valor de tasación
- ii. Exposiciones frente a administraciones centrales, bancos centrales del SEBC, entes del sector público, administraciones regionales o autoridades locales de la Unión, o garantizadas por ellos

Activos de sustitución

Ambos Conjuntos de cobertura pueden incluir activos de sustitución de hasta el 10% del principal de los bonos garantizados que respaldan

Activos líquidos

Ambos conjuntos de cobertura deberá incluir en todo momento un colchón de liquidez compuesto por activos líquidos de alta calidad crediticia de acuerdo al artículo 11.3 del RDL 24/2021 disponibles para cubrir la salida neta de liquidez acumulada máxima en los 180 días siguientes

Derivados financieros

Ambos conjuntos de cobertura podrán incluir instrumentos financieros derivados de acuerdo a los requisitos establecidos en el artículo 12 del RDL 24/2021

Sobregarantía

Las emisiones de Bonos Garantizados que se realicen bajo este Programa contarán con un nivel de sobregarantía equivalente a la mayor de (i) la Sobregarantía Legal (105%) y (ii) la Sobregarantía Voluntaria o Contractual

Estructuras de vencimiento prorrogable

Las emisiones de Bonos Garantizados que se realicen bajo este Programa podrán disponer de estructuras de vencimiento prorrogables cuando concurra alguna de las circunstancias desencadenantes especificadas en el artículo 15.2 del RDL 24/2021, siempre que dichas circunstancias desencadenantes estén adecuadamente especificadas en los términos y condiciones contractuales de los Bonos Garantizados

Los bonos emitidos bajo este programa pueden utilizar la denominación de

Bono Garantizado Europeo premium



<https://www.bde.es/bde/en/secciones/servicios/autorizacion-de-programas-de-bonos-garantizados-3bec373d9d49181.html>



Programa de Bonos Garantizados

Resumen del Conjunto de cobertura activo

**Conjunto de
cobertura
100% *prime*
residencial**

| | | |
|--|-------------|----------------|
| Bonos en vigor | Mn€ | 1.250,0 |
| <i>de los que retenidos</i> | Mn€ | - |
| Número de operaciones | Uds | 3 |
| Conjunto de cobertura total | Mn€ | 2.122,7 |
| <i>de los que Activos primarios</i> | Mn€ | <i>1.982,2</i> |
| <i>de los que Activos líquidos</i> | Mn€ | <i>140,4</i> |
| <i>de los que Activos de sustitución</i> | Mn€ | - |
| Sobregarantía legal | % | 5,0% |
| Sobregarantía nominal actual | % | 69,8% |
| Rating | Moody's/S&P | Aa1/AA+ |

**Cartera
potencialmente
elegible**
Hipotecas residenciales

21bn€



Programa de Bonos Garantizados

Emisiones en vigor

Cédulas Hipotecarias

| Código ISIN | Fecha emisión | Vencimiento | Estructura vencimiento | Vol. Actual (Mn Eur) | Tipo cupón | Cupón | Divisa | Nivel LCR | Premium | Aspecto ESG |
|--------------|---------------|-------------|------------------------|----------------------|------------|-------|--------|-----------|---------|-----------------------|
| ES0443307063 | 22/9/2015 | 22/9/2025 | Hard bullet | 1,000 | Fijo | 1,25% | EUR | Level 1B | ✓ | Social ⁽¹⁾ |
| ES0443307022 | 21/5/2013 | 21/5/2026 | Hard bullet | 100 | Fijo | 3,68% | EUR | - | ✓ | - |

Cédulas Hipotecarias *multicontribuidas*

| ID programa | Código ISIN | Fecha emisión | Vencimiento | Estructura vencimiento | Kb/Total | Tipo cupón | Cupón | Divisa | Nivel LCR |
|-------------|--------------|---------------|-------------|------------------------|-----------|------------|-------|--------|-----------|
| AyT CCG s10 | ES0312298096 | 23/10/2006 | 23/10/2023 | Hard bullet | 150/1.600 | Fijo | 4,25% | EUR | - |

Perfil de vencimientos (billones Euro)



Covered Bond Label es una denominación de calidad que responde a la exigencia del mercado para mejorar los estándares e incrementar la transparencia en el mercado de Covered Bonds. Plantilla Harmonised Transparency Template (HTT) común entre jurisdicciones para todos los emisores de Covered Bonds que ostentan el Covered Bond Label, lo que facilita a los inversores una comparación transversal de manera centralizada y en formato comparable.

Kutxabank se sumo a la iniciativa desde el momento de su lanzamiento.

⁽¹⁾ Kutxabank emitió el primer SRI/Social Bond de una entidad financiera en España, y el SRI Covered Bond de mayor volumen hasta entonces. El Bono tiene por objeto financiar la actividad de préstamo hacia individuos y familias con ingresos bajos con el objetivo de facilitar su acceso a una vivienda adecuada. Los fondos obtenidos con la operación serán destinados a financiar la cartera existente de préstamos para la adquisición de VPOs y, adicionalmente, a la concesión de nuevos préstamos y proyectos de construcción de VPO durante la vida del bono.



Programa de Bonos Garantizados

Gestión del riesgo del Conjunto de cobertura

Crterios de admisibilidad:

- La hipoteca inmobiliaria que garantiza los préstamos deberá estar constituida con rango de primera sobre el pleno dominio de la totalidad de la finca.
- El procedimiento de inscripción registral y cancelación de cargas anteriores (en su caso) debe estar concluido.
- El plazo de amortización, entendido como el plazo pendiente hasta la finalización del préstamo garantizado, cuando financie la adquisición, construcción o rehabilitación de la vivienda habitual, no podrá exceder de 30 años.
- Si como consecuencia de la amortización de un préstamo inelegible inicialmente por exceder de los límites señalados, se llegara a los umbrales correspondientes, el préstamo con garantía hipotecaria podría ser elegible como activo en garantía a partir de ese momento.
- Cuando por desmerecimiento de la garantía, en algún momento posterior a su incorporación al conjunto de cobertura, el préstamo excediera de los límites establecidos en el párrafo anterior, dicho préstamo computará hasta el límite señalado en el mismo.
- Los bienes hipotecados habrán de estar asegurados contra daños, al menos, por el valor de tasación.
- A efectos de la determinación de las garantías, se limita su inclusión a aquellas ubicadas en España y Francia.

Criterio de gestión

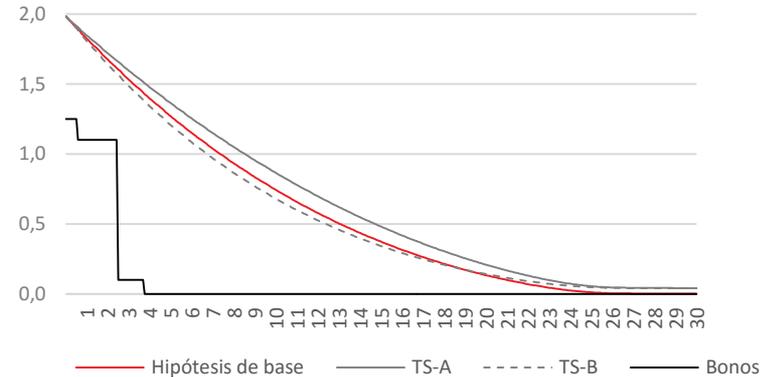
Perfil de vencimientos
Granularidad
Diversificación geográfica
Sobregarantía

Pruebas de estrés

Se llevarán a cabo simulaciones de cara a verificar la capacidad de ambos conjuntos de cobertura para hacer frente a los pagos de las cédulas emitidas ante un empeoramiento de las condiciones macroeconómicas en general y del comportamiento de pago de los deudores en particular.

- ✓ Amortización anticipada
- ✓ Impago
- ✓ Recuperación de impago
- ✓ Desmerecimiento de las garantías
- ✓ Variaciones de tipo de interés

Perfil de vencimiento de activos y pasivos (Bn €)



Hipótesis de base
NAV>0
Sobregarantía a
VA= 135,9%

TS-A: i +200pbs &
Reducción prepagos
NAV>0
Sobregarantía a
VA= 117,2%

TS-B: i -200pbs &
Incremento prepagos
NAV>0
Sobregarantía a
VA= 149,6%



Activos primarios en detalle

Resumen de activos primarios

WA LTV
54,0%

Divisa
**100%
EUR**

| | | |
|------------------------------|---------|---------|
| Saldo vivo | Mn€ | 1,982.2 |
| Activos residenciales | Mn€ | 1,982.2 |
| Activos comerciales | Mn€ | 0 |
| Número de préstamos | Uds | 15,842 |
| Tamaño medio préstamos | Miles € | 125.1 |
| Número de deudores | Uds | 25,290 |
| WA LTV | % | 54.0 |
| WA Seasoning | Meses | 60.3 |
| WA Life | Años | 8.8 |
| WA Rate | % | 2.6 |
| WARate (ptmos tipo variable) | % | 3.2 |
| Atrasos >90 días | % | 0.0 |

Tipo de propiedad



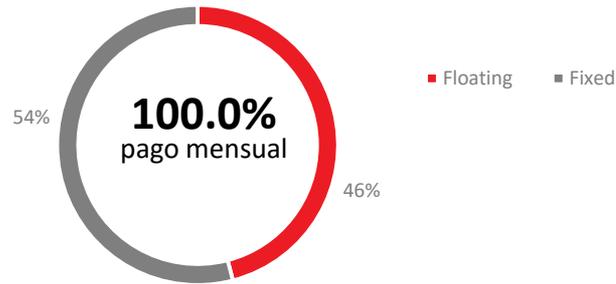
■ Residencial
■ Comercial



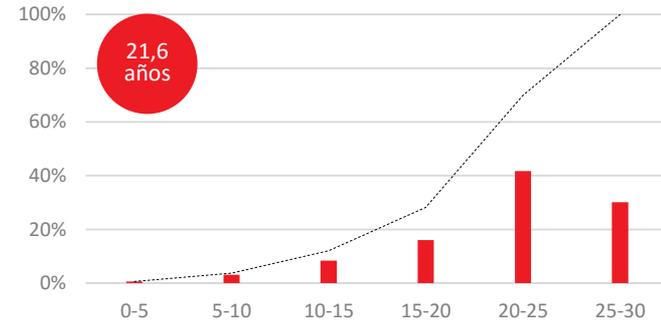
Activos primarios en detalle

Desglose de activos primarios

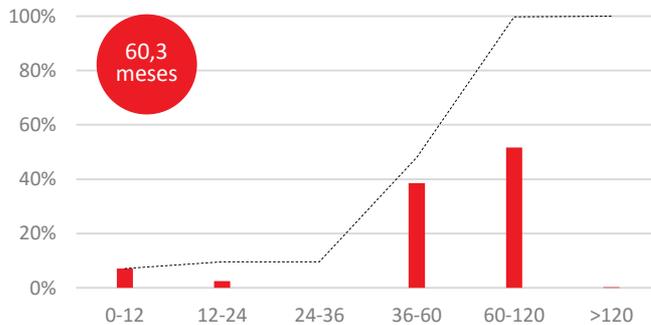
Clase de tipo de interés



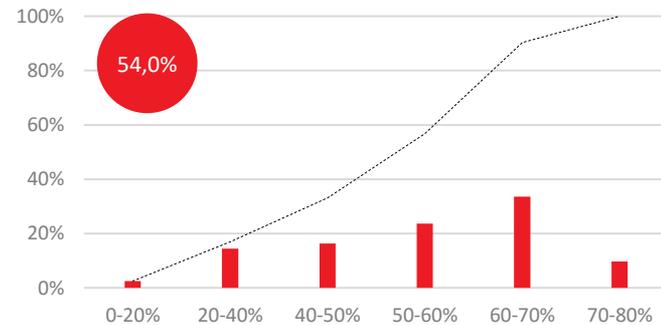
Por WA Maturity



Por WA Seasoning



Por WA LTV

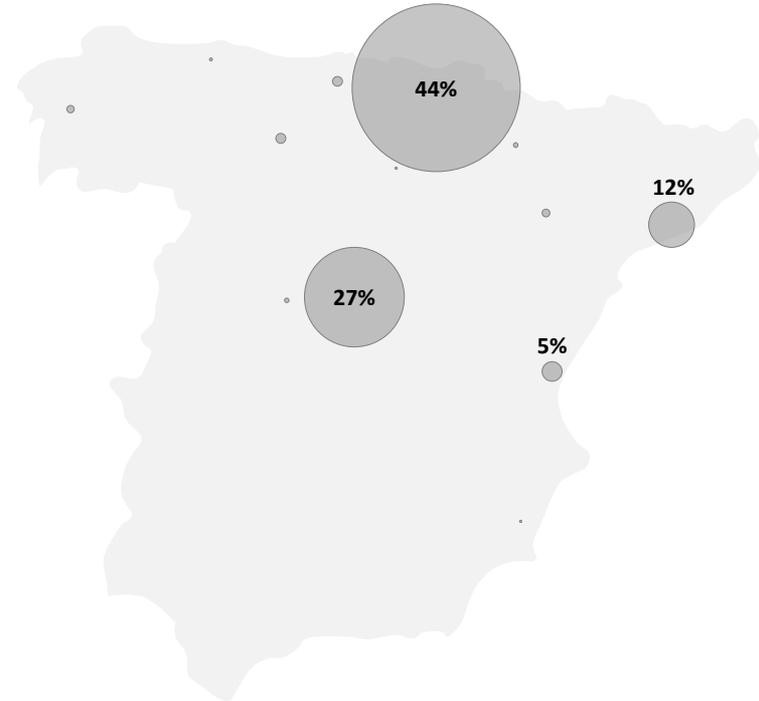
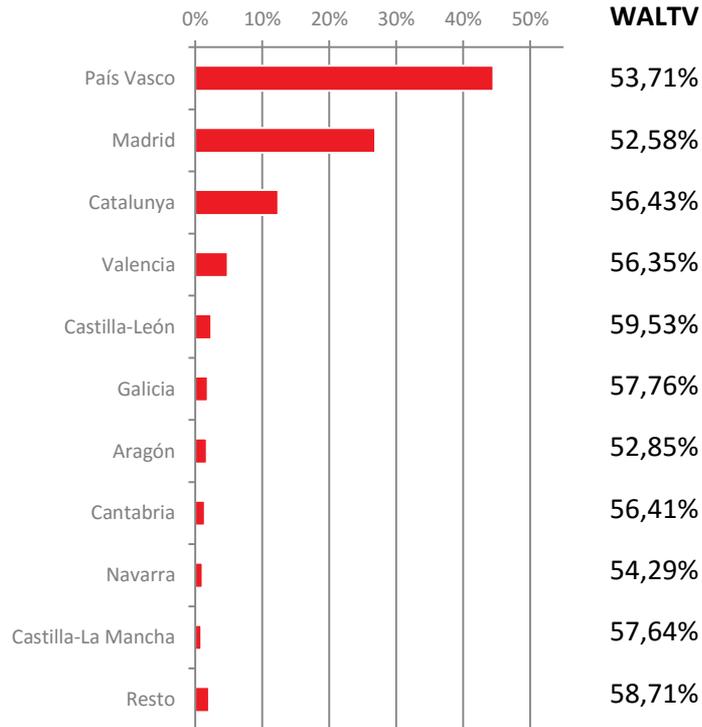




Activos primarios en detalle

Desglose de activos primarios

Distribución geográfica





Contactos

Kutxabank's Investor Relations Team

E-mail: investor.relations@kutxabank.es

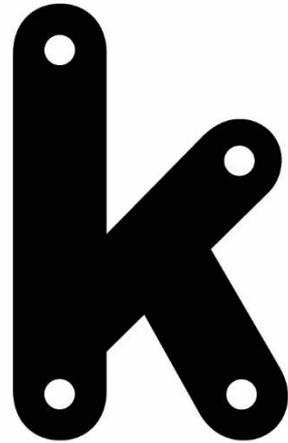
Teléfono: +34 943 001271/1233

Dirección: Portuetxe 10, 20.018 Donostia-San Sebastián
(España)

Kutxabank S.A.
NIF: A95653077
LEI: 549300U4LIZV0REEQQ46

Dirección: Gran Vía 30, 48.009 Bilbao (Spain)
www.kutxabank.com





kutxabank

